

Diagnóstico del Programa de Productividad Rural



México, D.F., Julio 2015

Diagnóstico del Programa de Productividad Rural



Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

ÍNDICE

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



| | |
|--|-----------|
| CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES | 4 |
| CAPÍTULO 2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA..... | 6 |
| 2.1 Identificación y estado actual del problema..... | 6 |
| 2.2 Evolución del problema..... | 11 |
| 2.3 Árbol de problemas..... | 16 |
| 2.4 Experiencias de atención | 18 |
| CAPÍTULO 3. OBJETIVOS | 22 |
| 3.1 Árbol de objetivos | 22 |
| 3.2 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención..... | 24 |
| 3.3 Vinculación de los objetivos del Programa con los Objetivos Sectoriales, con el Plan Nacional de Desarrollo y con los Objetivos de Desarrollo del Milenio | 26 |
| CAPÍTULO 4. COBERTURA | 28 |
| 4.1 Identificación y caracterización de la población potencial..... | 28 |
| 4.2 Identificación y caracterización de la población objetivo..... | 29 |
| 4.3 Cuantificación de la población objetivo..... | 29 |
| 4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo | 30 |
| CAPÍTULO 5. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN..... | 31 |
| 5.1 Tipo de intervención..... | 31 |
| 5.2 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios..... | 34 |
| 5.3 Matriz de Indicadores..... | 35 |
| BIBLIOGRAFÍA | 57 |

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES

Con la Administración Pública Federal 2012-2018 se inició una serie de reformas en diferentes ámbitos de la vida económica del país. En ese contexto, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) modificó su estructura programática en 2014, principalmente en lo que se refiere a los programas que están sujetos a reglas de operación. La nueva estructura programática implicó la creación de algunos programas nuevos y la modificación sustancial de otros ya existentes, todos los cuales constituyen instrumentos para el logro de la política sectorial plasmada en el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 (PSDAPA), el cual a su vez se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND).

En el PND se reconoce que "el campo es un sector estratégico debido a su potencial para reducir la pobreza e incidir sobre el desarrollo regional", así como que "la capitalización del sector debe ser fortalecida"; por lo que el sector tiene el potencial para contribuir al logro de dos de las metas nacionales que son lograr un "México Próspero" y un "México incluyente". De esta forma, el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario (PSDAPA) 2013-2018¹ se sujeta a las previsiones contenidas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y especifica los objetivos para la construcción de un sector agropecuario y pesquero productivo.

Para el logro del cumplimiento de los objetivos sectoriales, la SAGARPA contempla programas, uno de los cuales es el Programa Integral de Desarrollo Rural, el cual empezó a operar en 2014. No obstante, la SAGARPA ya había emprendido en el pasado intervenciones orientadas al desarrollo rural en el campo mexicano, mismo que dará lugar al Programa de Productividad Rural para el 2016.

El Programa de Productividad Rural tiene sus antecedentes en acciones desarrolladas por la SAGARPA para el desarrollo rural que operaban anteriormente a través de componentes ubicados en diversos Programas, mismos que han ido reorganizándose en el tiempo. No obstante, la estructura institucional para operar los Programas no ha sido modificada sustancialmente, por lo que algunas acciones son operadas en otras áreas de la SAGARPA además de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.

¹ Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018. Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/quienesomos/introduccion/Documents/Programa%20Sectorial%20de%20Desarrollo%20Agropecuario,%20Pesquero%20y%20Alimentario%202013-2018.pdf>

En 2008 se realizó una reestructuración programática de la SAGARPA, la cual dio lugar a ocho nuevos programas en los que se compactaron los programas y proyectos existentes hasta 2007. Esta nueva programación buscaba que la operación de los programas se realizara siguiendo fines y propósitos claros. Asimismo, se estableció una serie de Componentes únicos con la finalidad de evitar duplicidad de acciones y esfuerzos en el sector rural y pesquero, además de buscar que éstos se complementaran entre sí². El enfoque de la programación tuvo además una orientación a resultados.

En 2011 se hizo otra reestructuración que reorganizó a los componentes, manteniendo a cinco de los programas previos y dando origen a seis proyectos transversales. En 2012 se incorporó un programa más, el cual está orientado a las acciones en concurrencia con los Estados; así como cuatro proyectos estratégicos, además de otros proyectos estratégicos³.

En 2014, la SAGARPA introdujo una nueva estructura programática mediante la cual se reorganizaron los componentes para formar nuevos programas. Uno de los programas que conformaron la estructura programática de la SAGARPA fue el Programa Integral de Desarrollo Rural.

En el marco de la planeación del Presupuesto Base Cero, la Administración Pública Federal plantea una reingeniería en la estructura programática. En el 2016 la Subsecretaría de Desarrollo Rural se alinea a este cambio con el Programa de Productividad Rural, el cual fusiona los Programas de Fomento al Desarrollo Agrario, Apoyo a Jóvenes Emprendedores Agrarios, Programa de Apoyo para Productividad de la Mujer Emprendedora, el Fondo para el Apoyo para Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) y el Programa Integral de Desarrollo Rural.

² Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero 2012. SAGARPA-FAO, 2012. Disponible en: http://smye.info/cuestionario_final/diagnostico/apps/files/CAP5.pdf

³ Los proyectos estratégicos que operaron en 2012 fueron: i) Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), ii) Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA) y iii) Trópico Húmedo y Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol (PROMAF). Adicionalmente se estableció la posibilidad de realizar "Otros Proyectos Estratégicos" con el objeto de facilitar la aplicación de recursos cuando se trate de proyectos de prioridad nacional, impacto estatal, regional o nacional que haya definido la SAGARPA o bien las Entidades Federativas de acuerdo a prioridades y planteamientos definidos por el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable correspondiente atendiendo problemas de un Sistema-Producto, una región o factores críticos que comprometan el desarrollo sectorial. Fuente: Acuerdo por el que se dan a conocer las reglas de operación de los Programas de la SAGARPA. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2011 y reformado el 23 de julio de 2012.

CAPÍTULO 2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Este capítulo presenta la problemática que aqueja a las unidades económicas rurales y que se pretende resolver por medio de las intervenciones de política pública comprendidas por el Programa de Productividad Rural. El capítulo se organiza en cuatro secciones, en la primera de las cuales se presenta la identificación del problema, seguida de la evolución de este y las experiencias de atención. El capítulo concluye con una representación gráfica mediante la cual de manera esquemática se presentan las causas y los efectos del problema central identificado.

2.1 Identificación y estado actual del problema

El problema central que se identifica es “la baja productividad agroalimentaria en el sector rural”. Es decir, los hogares rurales que dependen de las unidades económicas no tienen una producción de alimentos ni una generación de ingreso suficientes que les permita satisfacer sus necesidades alimentarias básicas. Como resultado, la población en zonas rurales presenta inseguridad alimentaria.

En el medio rural de México se distinguen seis estratos de Unidades Económicas Rurales⁴, los cuales fueron establecidos en función de los ingresos por ventas y las características intrínsecas de las unidades de producción. De dichos estratos se identifican dos de tipo familiar y cuatro de tipo empresarial con diferentes niveles de ventas y, por lo tanto, de ingresos.

Los estratos de tipo familiar comprenden 3,888,764 Unidades Económicas Rurales familiares de subsistencia, las cuales se caracterizan porque la mayor parte de su producción agropecuaria o pesquera es empleada para cubrir las necesidades alimentarias de la familia.

Por su parte, el estrato de UER en transición está formado por 442,370 unidades económicas rurales, de las cuales el 63.8% se encuentra en pobreza patrimonial. Los estados con mayor presencia de UER pertenecientes a este estrato son Veracruz, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Chiapas.

⁴ Estos estratos fueron identificados en el Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México 2012. FAO-SAGARPA, 2012. Los estratos de subsistencia corresponden al grupo de unidades económicas de índole familiar de subsistencia sin vinculación al mercado y familiar de subsistencia con vinculación al mercado.

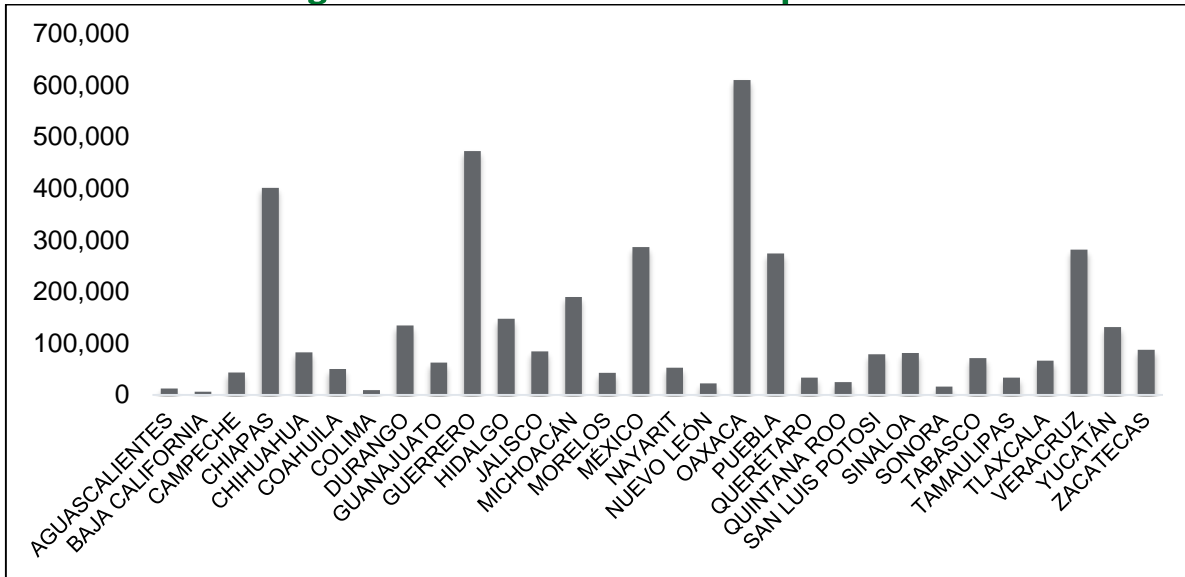
Del grupo conformado por los dos estratos familiares de subsistencia (sin y con vinculación al mercado), el 69.3% logra vender pequeñas cantidades de producción agropecuaria en los mercados pero deben complementar sus ingresos con fuentes externas a la unidad productiva como son los subsidios gubernamentales, los apoyos familiares y las actividades no agropecuarias tales como servicios o venta de mano de obra. El ingreso promedio anual de estas UER es de \$32,261.

Al interior de los hogares incluidos en los estratos familiares del medio rural existen altos niveles de pobreza alimentaria. El 47.4% de las UER se encuentran por debajo de la línea de pobreza alimentaria, definida esta como la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible del hogar para adquirirla⁵.

Del total de las Unidades Económicas Rurales familiares 11 entidades federativas agrupaban en 2012 al 71.8% de las UER asentadas en las localidades rurales de México: Chiapas (9.5%), Estado de México (7.6%), Guanajuato (6.4%), Guerrero (5.4%), Hidalgo (4.7%), Jalisco (3.8%), Michoacán (5.3%), Oaxaca (7.7%), Puebla (6.3%), Tabasco (3.7%) y Veracruz (11.4%) (Figura 1).

⁵ El CONEVAL establece que una persona en el medio rural al menos debe contar con un ingreso de \$7,326.6 anuales para tener un bienestar mínimo. De acuerdo a los datos de la Línea de Base 2008 de los Programas de SAGARPA se estimó que las familias en las UER están integradas por dos personas adultas y dos menores, lo que en gasto es equivalente a 3.3 adultos, según las equivalencias calculadas a través del método de Rothbarth utilizadas por SEDESOL. Por tanto, el ingreso que permite un bienestar mínimo a los integrantes de una UER es \$24,029. Fuente: Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México 2012. FAO-SAGARPA, 2012.

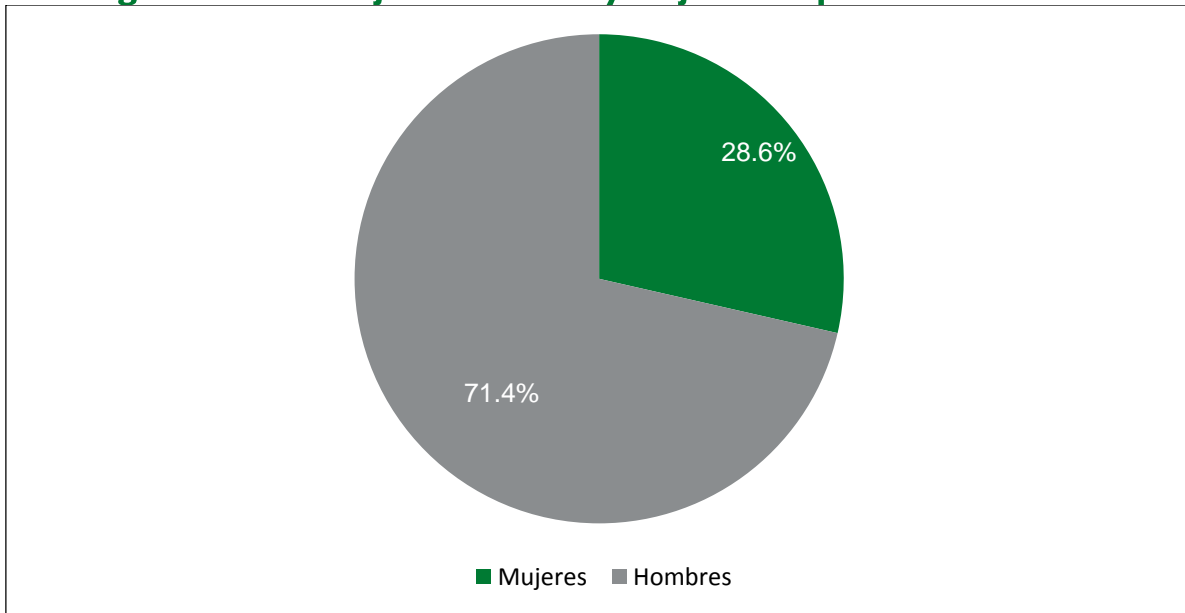
Figura 1: Distribución de las UER por Estado



Fuente: Elaboración propia con datos del Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México 2012. FAO-SAGARPA, 2012.

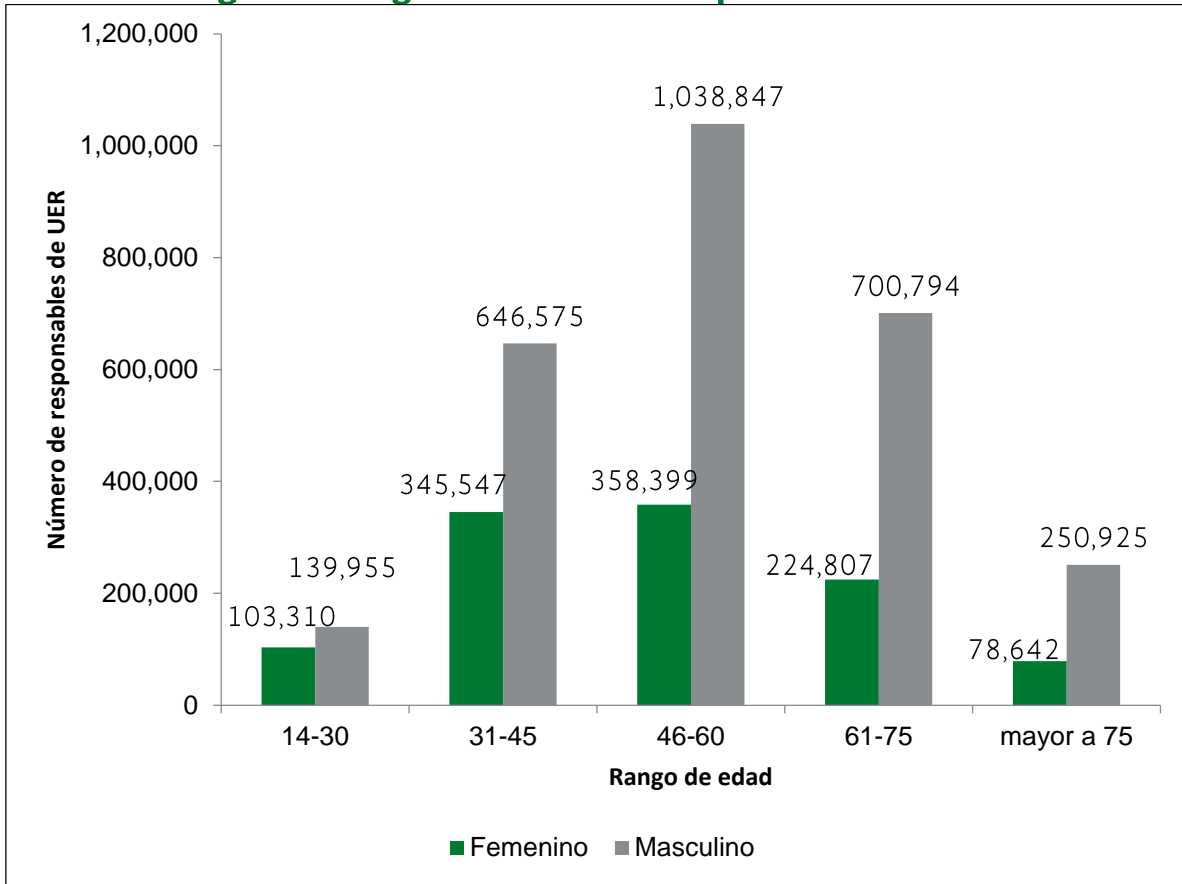
En estas UER familiares, el 71.4% de los responsables son hombres y el 28.6% mujeres (Figura 2). El promedio de edad de los responsables de las UER es de 53.7 años; aunque más de 1.3 millones de UER tienen a responsables con edades comprendidas en el rango de 46 a 60 años, de quienes 358,399 son mujeres (Figura 3).

Figura 2: Porcentaje de Hombres y Mujeres Responsables de las UER



Fuente: Elaboración propia con datos del Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México 2012. FAO-SAGARPA, 2012.

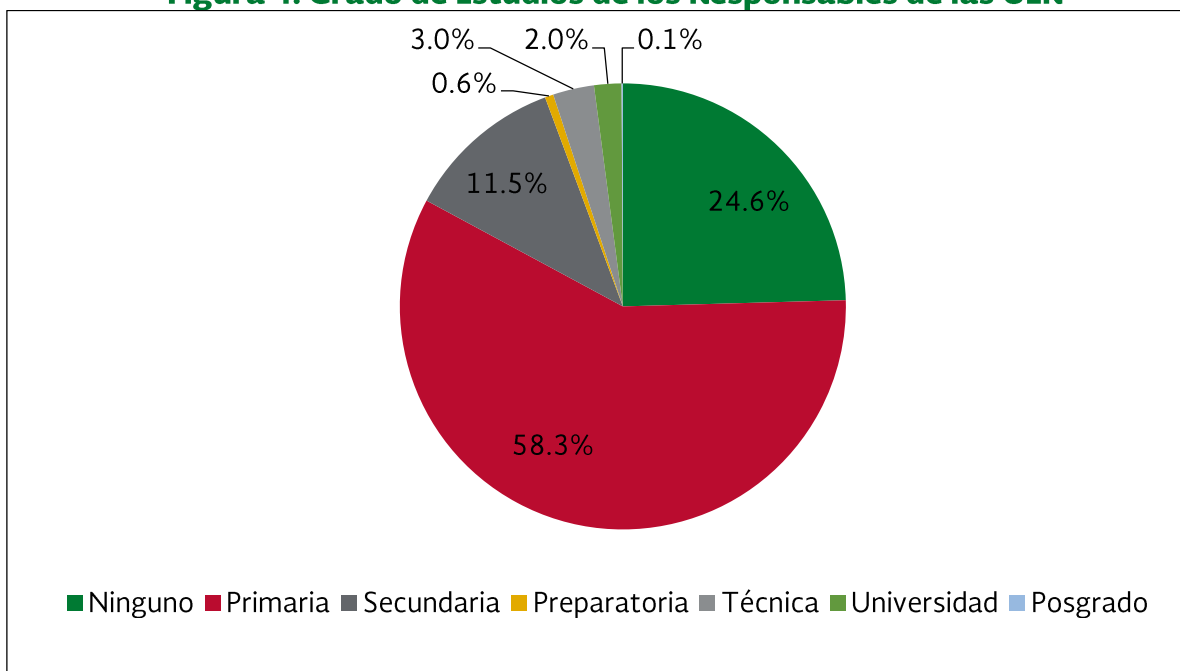
Figura 3: Rango de Edad de los Responsables de las UER



Fuente: Elaboración propia con datos del Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México 2012. FAO-SAGARPA, 2012.

En cuanto a los niveles de educación de los responsables de las UER de los grupos familiares estos son bajos, pues el 24.6% de los responsables de estas unidades de producción no asistió a la escuela, el 58.3% ha cursado la primaria y el 11.5% la secundaria. Existen algunas UER familiares cuyos responsables asistieron a niveles de estudios superiores (Figura 4).

Figura 4: Grado de Estudios de los Responsables de las UER



Fuente: Elaboración propia con datos del Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México 2012. FAO-SAGARPA, 2012.

Las UER que integran los dos estratos familiares se dedican principalmente a la agricultura y a la ganadería, 64.9% y 22.7%, respectivamente. La tercera actividad económica por orden de importancia es la silvicultura realizada por el 7.9% de las UER. Además, alrededor del 4% de las UER realizan actividades rurales no agropecuarias (Cuadro 2). En ambos estratos familiares se trata de unidades que producen para el autoconsumo pero cuyos ingresos provienen de otras fuentes, como por ejemplo el empleo en otros sectores económicos no agropecuarios.

Cuadro 1
Actividades Económicas Realizadas de las UER

| Actividad | Número de UER Dedicadas | Porcentaje |
|---------------------------------------|-------------------------|------------|
| Agricultura | 3,286,505 | 64.9% |
| Ganadería | 1,149,810 | 22.7% |
| Acuacultura | 1,984 | 0.0% |
| Pesca | 19,907 | 0.4% |
| Transformación de Productos Primarios | 17,393 | 0.3% |
| Silvicultura | 401,813 | 7.9% |
| Abarrotes | 29,199 | 0.6% |
| Panadería | 3,253 | 0.1% |

Cuadro 2 (Segunda parte)
Actividades Económicas Realizadas de las UER

| Actividad | Número de UER Dedicadas | Porcentaje |
|-------------|-------------------------|------------|
| Tortillería | 2,291 | 0.0% |
| Otra | 149,241 | 2.9% |

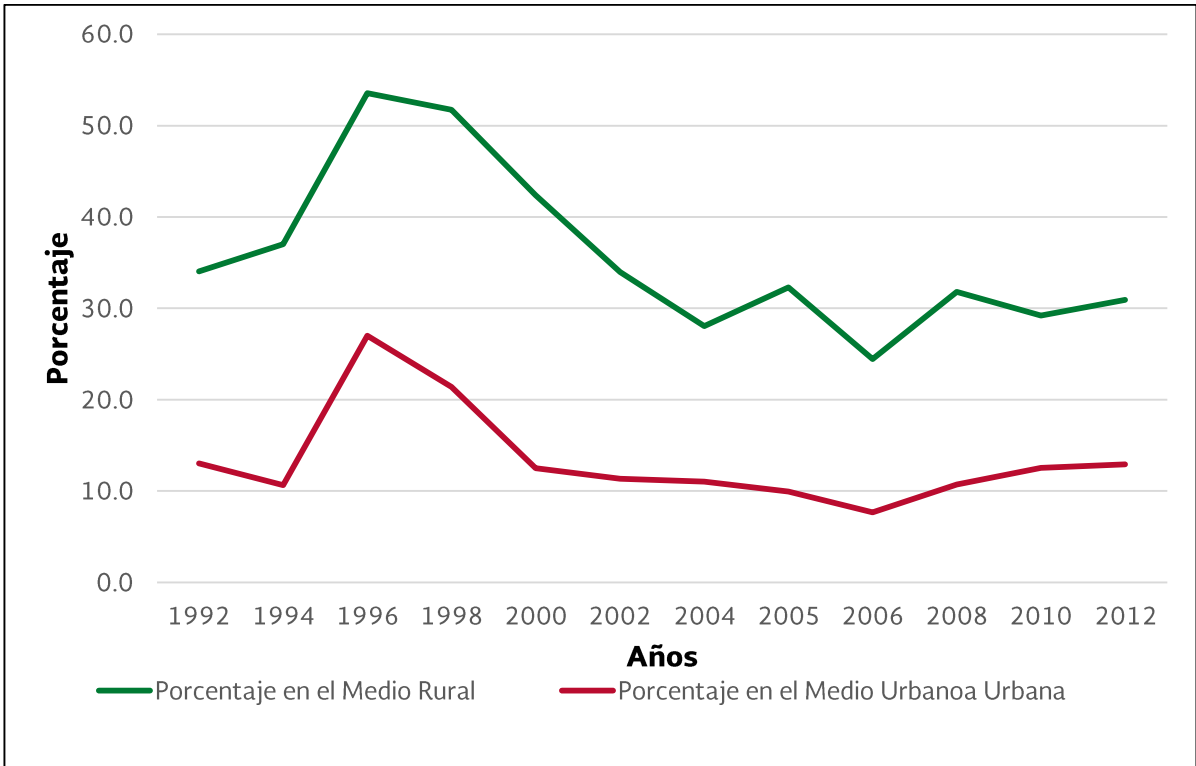
Fuente: Elaboración propia con datos del Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México 2012. FAO-SAGARPA, 2012.

2.2 Evolución del problema

La productividad en México no ha crecido en los últimos 30 años, por lo que nuestro país tiene una asignatura pendiente que es elevar los niveles de productividad, de 1990 a 2014 la productividad no creció, sino que cayó 7.6%. Por lo anterior, se deben impulsar políticas públicas en donde se ponga como prioridad la productividad, ya que ésta elevará el crecimiento económico, la generación de empleos y el bienestar de las familias mexicanas.

La baja productividad agroalimentaria de las UER es una de las causas de la inseguridad alimentaria de la población rural. En 2012 el porcentaje de personas en condiciones de inseguridad alimentaria es similar al observado en 1992, habiéndose recuperado de los niveles alcanzados como resultado de la crisis económica de 1995, habiendo sido del 53% para el medio rural y del 27% para el medio urbano. Es de notarse también que la presencia de la inseguridad alimentaria es más severa en el medio rural que en el urbano (Figura 5).

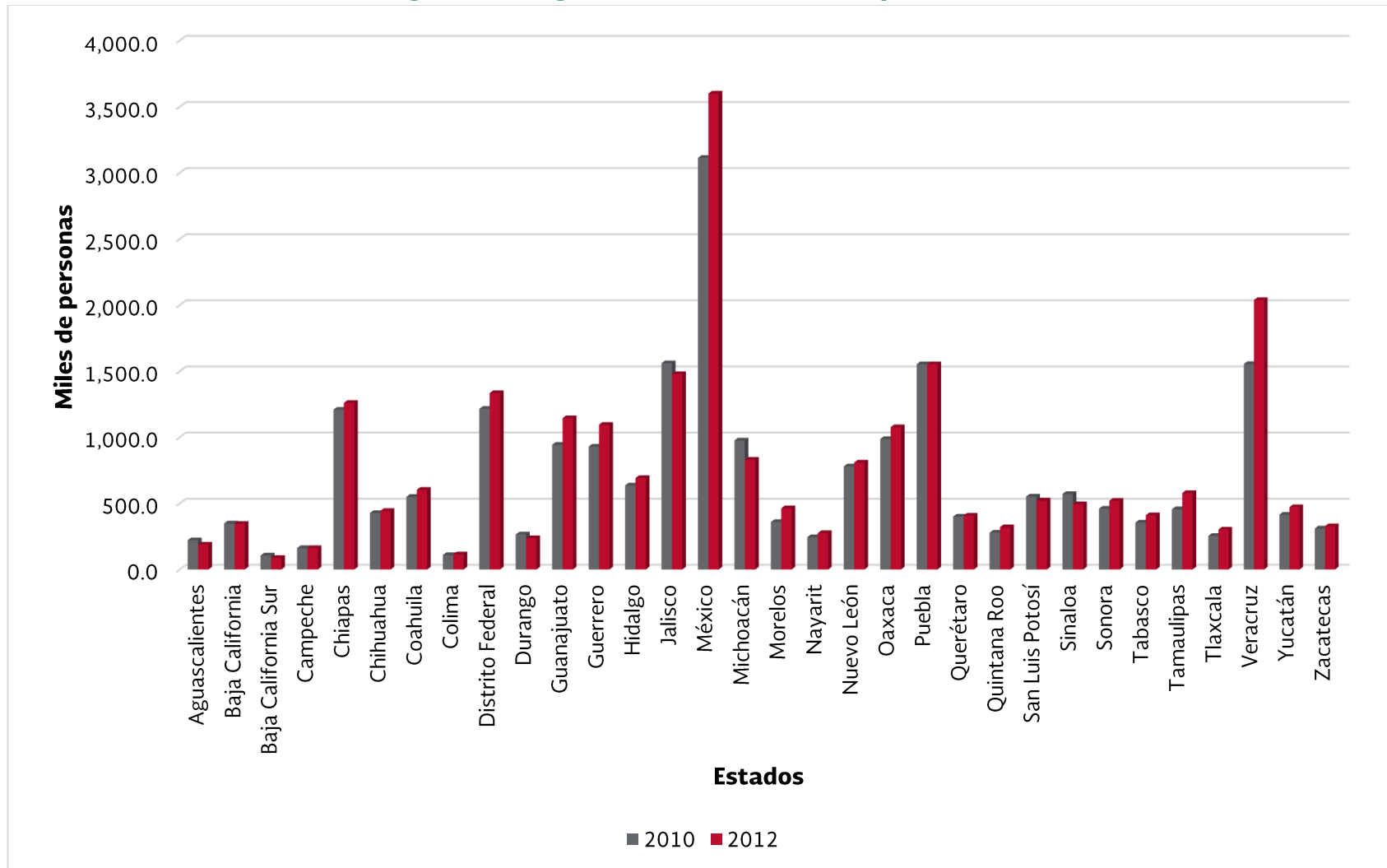
Figura 5: Porcentaje de Personas en Condiciones de Pobreza Alimentaria



Fuente: CONEVAL.

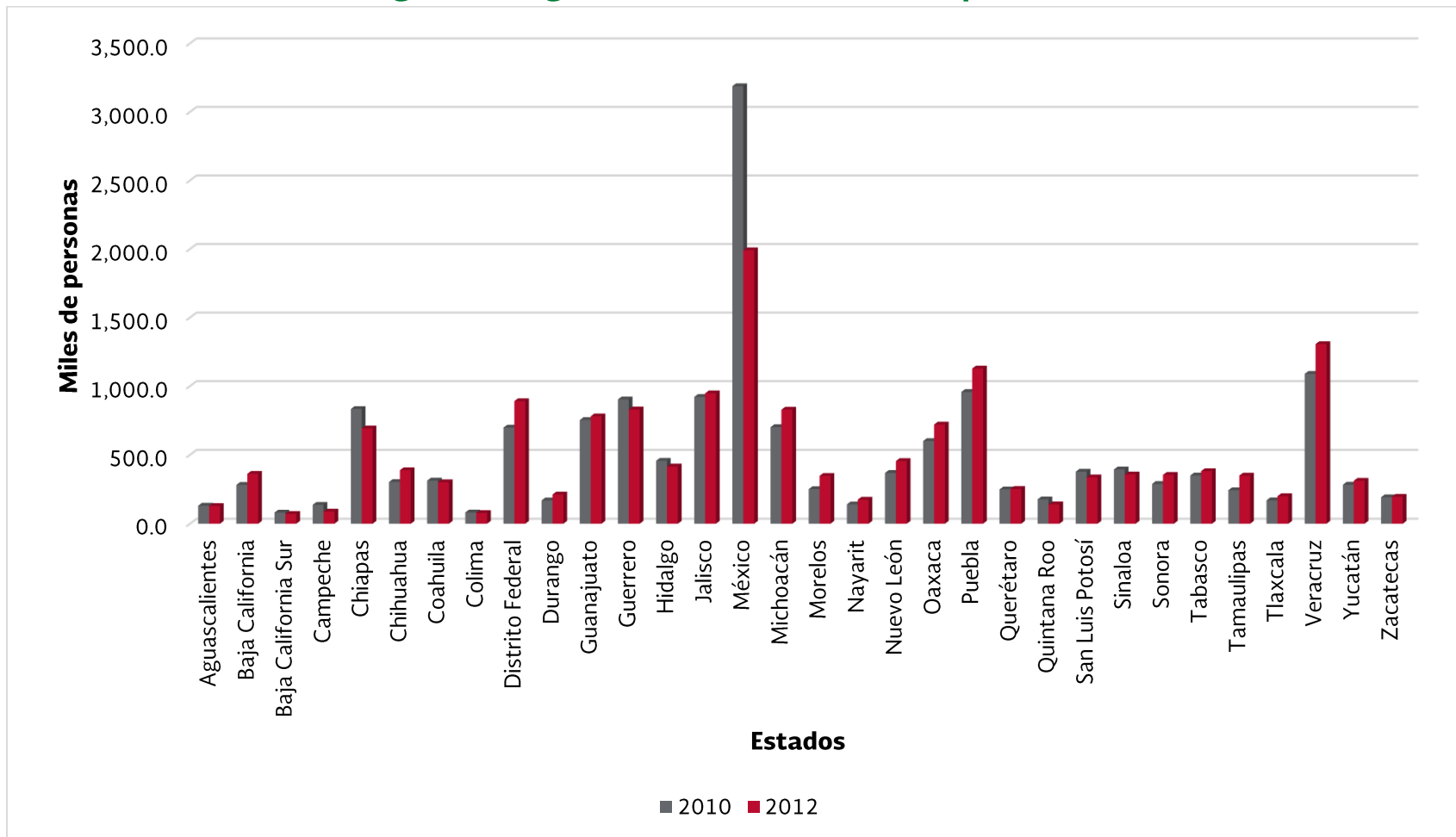
Geográficamente, el Estado de México presenta la mayor población en condiciones de inseguridad alimentaria, ya sea leve, moderada o severa (Figuras 6 y 7). En cuanto a inseguridad alimentaria severa, los estados del país más afectados son el Estado de México, Veracruz, Guanajuato Puebla y Michoacán (Figura 8).

Figura 6: Inseguridad Alimentaria Leve por Estado



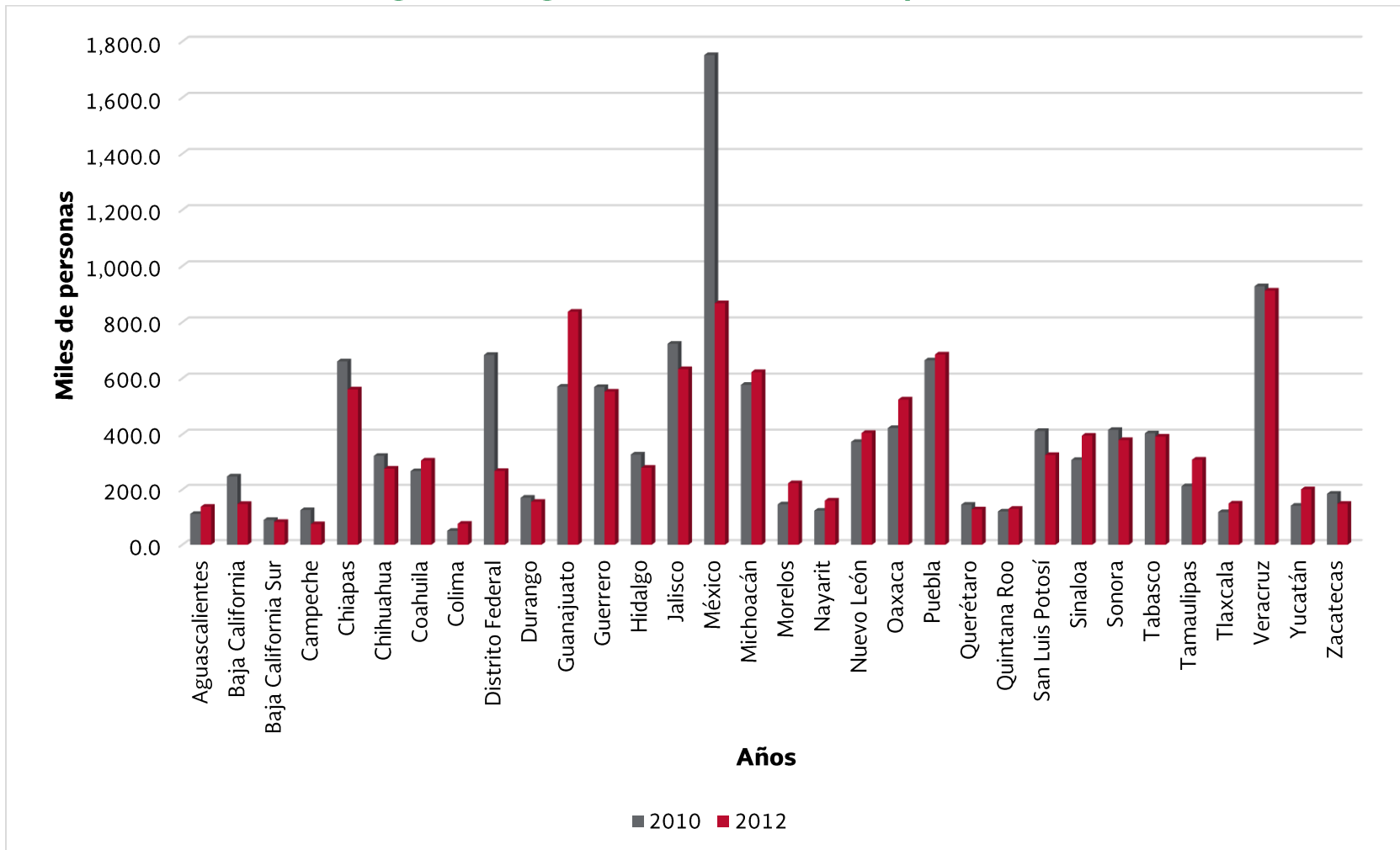
Fuente: CONEVAL.

Figura 7: Inseguridad Alimentaria Moderada por Estado



Fuente: CONEVAL.

Figura 8: Inseguridad Alimentaria Severa por Estado



Fuente: CONEVAL.

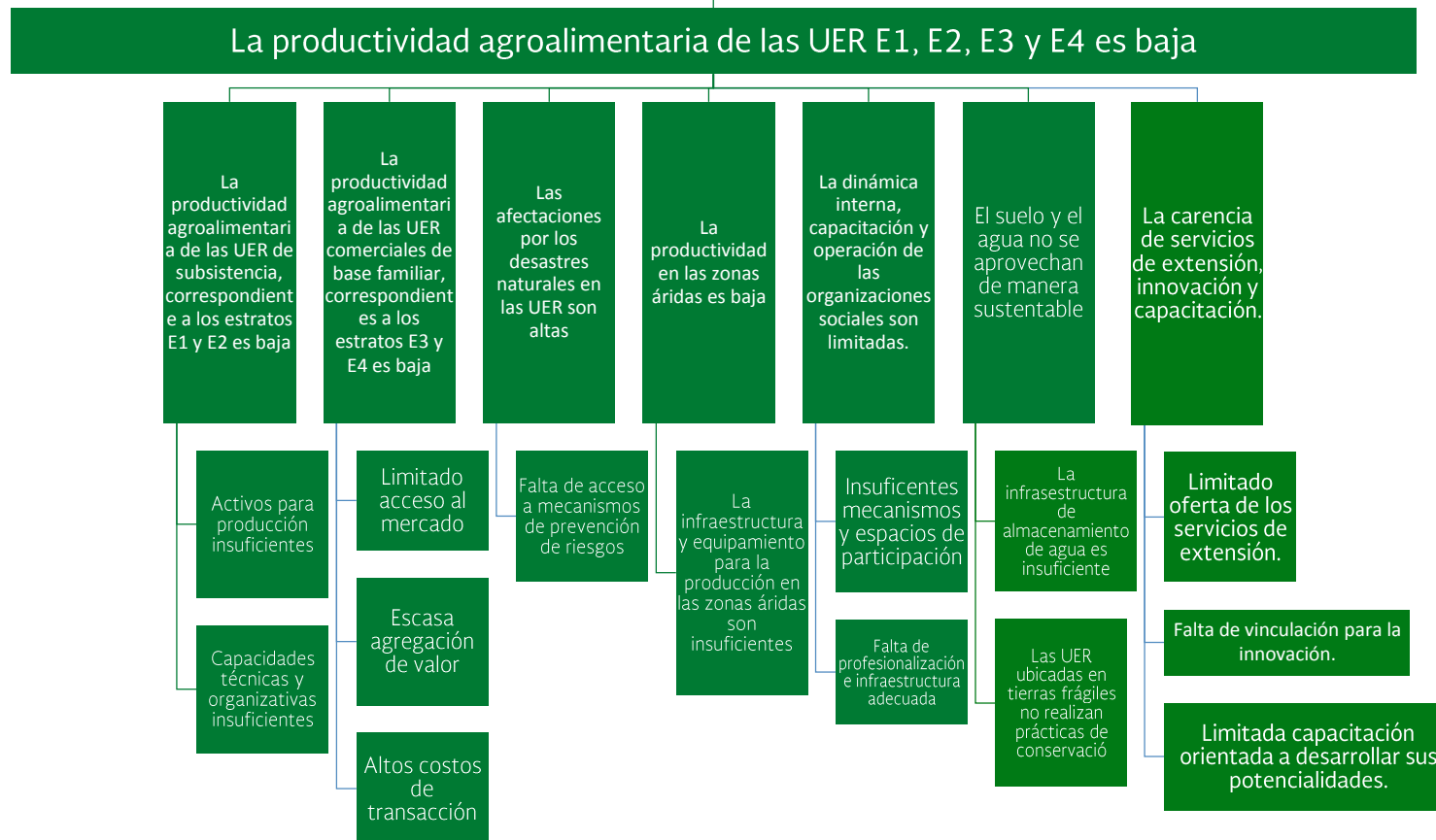
2.3 Árbol de problemas

La problemática del sector rural identificada actualmente por el Programa de Productividad Rural es el de la baja productividad agroalimentaria (Figura 9), la cual se explica por:

- La productividad agroalimentaria de las UER de subsistencia, correspondiente a los estratos E1 y E2 es baja, lo cual se debe a que los activos para la producción son insuficientes y las capacidades técnicas y organizativas son débiles.
- La productividad agroalimentaria de las UER comerciales de base familiar, correspondientes a los estratos E3 y E4 es baja, debido a la falta de acceso a mercado, la escasa agregación de valor y los altos costos de transacción.
- Las afectaciones negativas por los desastres naturales en las UER son altas.
- La productividad en las zonas áridas es baja debido a que la infraestructura y el equipamiento necesario para la producción son insuficientes.
- La dinámica interna, capacitación y operación de las organizaciones sociales son limitadas.
- El suelo y el agua no se aprovechan de manera sustentable en las actividades agroalimentarias debido a la insuficiente infraestructura de almacenamiento de agua, así como porque no se realizan prácticas de conservación de suelo en regiones con tierras frágiles donde se practica la agricultura.
- La productividad agroalimentaria de las UER de subsistencia y comerciales de base familiar de los estratos E1, E2, E3 y E4 es baja, debido a la carencia de servicios de extensión, innovación y capacitación.

Figura 9: Árbol de Problemas de la Baja Productividad Agroalimentaria de la UER E1, E2, E3 y E4

La población en zonas rurales presenta bajos ingresos que generan inseguridad alimentaria



Fuente: Elaboración propia.

2.4 Experiencias de atención

A continuación se presentan algunas experiencias de atención en el ámbito de la seguridad alimentaria relacionadas con la producción de alimentos por las unidades familiares:

a) Argentina⁶

Entre los instrumentos con que Argentina ha operado su política de seguridad alimentaria se encuentra el Programa de Desarrollo Rural Incluyente, que tuvo por finalidad promover la mejora de las condiciones sociales y productivas de las familias rurales pobres mediante el incremento de sus ingresos como resultado del aumento de su producción, la inserción en cadenas de valor y la creación de oportunidades de empleo. El Programa, que tuvo una duración de seis años, tuvo un monto de 116 millones de dólares para el logro de los siguientes objetivos:

- Tecnificación de la producción de la agricultura familiar
- Incorporación de los agricultores familiares a los mercados y cadenas de valor de manera sostenible en el tiempo
- Incremento de la producción, la productividad y los ingresos de los agricultores familiares
- Generación de empleo y mejoramiento de los ingresos de las mujeres, los jóvenes y los asalariados rurales
- Fortalecimiento de las organizaciones y cooperativas rurales.

b) Ecuador y Perú⁷

Con el apoyo del Gobierno de Nueva Zelanda, la FAO trabajó durante cuatro años, entre 2007 y 2011, con los gobiernos de Ecuador y Perú en el proyecto “Fortalecimiento de Organizaciones Indígenas y Apoyo al Rescate de Productos Tradicionales en Zonas Altoandinas de Ecuador y Perú”. El proyecto tuvo como objetivo principal contribuir a la mejora de la seguridad alimentaria de las familias de las comunidades indígenas y para lograrlo se trabajó en el fortalecimiento institucional de las organizaciones indígenas, y en el rescate y aprovechamiento de los productos tradicionales para mejorar la seguridad alimentaria de las comunidades indígenas.

El proyecto desarrolló diversos talleres de capacitación con los miembros de las comunidades y de las organizaciones indígenas en aspectos organizacionales, de

⁶ FAO-SAGARPA, 2012. Agricultura familiar con potencial productivo en México.

⁷ FAO, 2012. Sistematización de la experiencia del proyecto Forsandino: Fortalecimiento de Organizaciones Indígenas Altoandinas y Rescate de sus Productos Tradicionales (2007 - 2011). Santiago de Chile.

planificación, y de seguimiento y evaluación; así como en áreas técnicas de la producción y transformación de cultivos/especies nativas. Se llevaron a cabo concursos en seguridad alimentaria y en producción, procesamiento y calidad de productos tradicionales; además se identificaron buenas prácticas agrícolas/ganaderas y de procesamiento y se capacitó en ellas a los participantes.

Al finalizar el proyecto se llevó a cabo una evaluación de impacto, incluyendo a grupos de control identificados desde el inicio del mismo. En la evaluación se levantaron las encuestas típicas de hogares agrícolas y se aplicó la Escala Latinoamericana y Caribeña para la medición de la Seguridad Alimentaria. Los resultados indicaron que las familias participantes lograron mejorar su seguridad alimentaria.

Como resultados del proyecto se constató el rol que tiene la agricultura familiar en cuanto al alivio de la inseguridad alimentaria. En el caso de Ecuador, las familias que participaron en el proyecto incrementaron sus ingresos en 48% y en cuanto a Perú el incremento fue del 54%.

c) Brasil⁸

Entre las experiencias de atención que se pueden señalar en Brasil en el contexto de la seguridad alimentaria se encuentran las siguientes:

- **Programa de fortalecimiento de la agricultura familiar.** A mediados de la década de los noventa Brasil emprendió el fortalecimiento de la agricultura familiar, para lo cual instituyó el Programa de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar con el objeto de apoyar las actividades agropecuarias y no agropecuarias mediante el empleo directo de la fuerza de trabajo de los productores rurales y de sus familias. El programa tiene como objetivo promover el desarrollo sustentable del segmento rural conformado por los agricultores familiares, a fin de hacer crecer su capacidad productiva, generar empleos, aumentar los ingresos, mejorar la calidad de vida y garantizar el ejercicio de la ciudadanía de los agricultores familiares.
- **Seguro de clima para agricultura familiar.** Mediante este seguro se otorga cobertura a una amplia gama de eventos, cubriendo todos los desarrollados por los agricultores de tipo familiar. Para ello, la contratación y la regulación de siniestros están a cargo de las instituciones financieras que operan en el PRONAF. El valor asegurado corresponde al 100% del valor financiado más una cobertura de renta equivalente a la renta líquida esperada limitada a R\$7,000 productor/año. El

⁸ FAO-SAGARPA, 2012. Agricultura familiar con potencial productivo en México.

productor paga el 2% del valor asegurado, el resto proviene de subvenciones gubernamentales.

- **Asistencia técnica y extensionismo rural.** En Brasil se buscó la integración con las organizaciones de investigación agrícola, la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) y organismos estatales, así como las universidades con el objetivo de ampliar la oferta de innovaciones tecnológicas para la agricultura familiar.
- **Programa más alimentos.** Este programa tiene como objetivo promover la modernización productiva de las unidades familiares agrícolas en todo el territorio brasileño, contando para ello con tres conceptos de apoyo:
 - Más financiamiento: Se otorga financiamiento para la modernización de establecimientos, adquisición de maquinaria agrícola y nuevos equipos, conservación y recuperación de suelos, mejora genética e irrigación, entre otros.
 - Más tecnología: Tiene como propósito incrementar la productividad de los principales productos que se producen en el ámbito de la agricultura familiar, para lo cual apoya actividades de transferencia de tecnología a través de sus 39 centros y 21,000 extensionistas organizados en el sistema de extensionismo rural.
 - Más mercado: Consiste en el apoyo que brinda la comercializadora estatal Nacional de Abastecimiento Agropecuario en términos de almacenamiento, control de inventarios y dinámicas de estabilización de precios.
- **Plan Brasil sin miseria.** Las acciones de este programa comprenden el estímulo de la estructura productiva y la generación de ingresos en el campo a través del fomento de la producción para el autoconsumo y la venta de excedentes de las familias de agricultura familiar en extrema pobreza.

Los principales ejes del plan son la asistencia técnica y el extensionismo rural, y el suministro de semillas. A través del programa se distribuyen 10 kilos de semilla de maíz, 5 kilos de semilla de frijol y un paquete de semillas de hortalizas; además de que cada familia recibe recursos financieros no reembolsables. En la atención a las familias se da prioridad a aquellas que se encuentren en las zonas semiáridas.

No obstante las iniciativas emprendidas en seguridad alimentaria en Brasil, persisten algunos desafíos como son el aumento de la cobertura, tanto en escala como en calidad; la aplicación aislada de las intervenciones y la sustentabilidad, mediante la incorporación de prácticas sostenibles en todo el proceso de producción, especialmente en relación con el agua, la tierra y los insumos.

d) Chile⁹

Entre la amplia gama de experiencias que Chile ha tenido para asegurar la producción de alimentos destacan las siguientes:

- **Riego y drenaje intrapredial.** El objetivo de este programa es optimizar la gestión del agua en los sistemas productivos agropecuarios o en los sistemas de autoconsumo de los pequeños productores agrícolas y/o campesinos.
- **Programa de desarrollo local.** Tiene como finalidad mejorar la producción agrícola y ganadera de los pequeños productores agrícolas a través de la entrega de asesoría técnica y fondos de inversión.
- **Seguro agrícola.** La plataforma para la contratación de Seguro Agrícola es un servicio disponible para todos los usuarios que soliciten un crédito u otro apoyo al Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, mediante la cual se facilita el acceso al Seguro Agrícola en las regiones que presentan cobertura para este tipo de seguro.

⁹ FAO-SAGARPA, 2012. Agricultura familiar con potencial productivo en México.

CAPÍTULO 3. OBJETIVOS

En este capítulo se presentan los objetivos o situaciones esperadas al resolver la problemática que aqueja a la población en el medio rural por medio de la intervención del Programa de Productividad Rural como parte de la política pública de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

El capítulo se desarrolla en dos secciones; presentándose en la primera de ellas el árbol de objetivos, el cual constituye una representación gráfica de la teoría del cambio y en la cual las situaciones negativas identificadas en el análisis de problemas se plantean como situaciones alcanzadas con la implementación del Programa de Productividad Rural. En la segunda sección se presenta la determinación y justificación de los objetivos de la intervención. Asimismo, se establece la vinculación con los objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario, y del Plan Nacional de Desarrollo y con los Objetivos del Milenio.

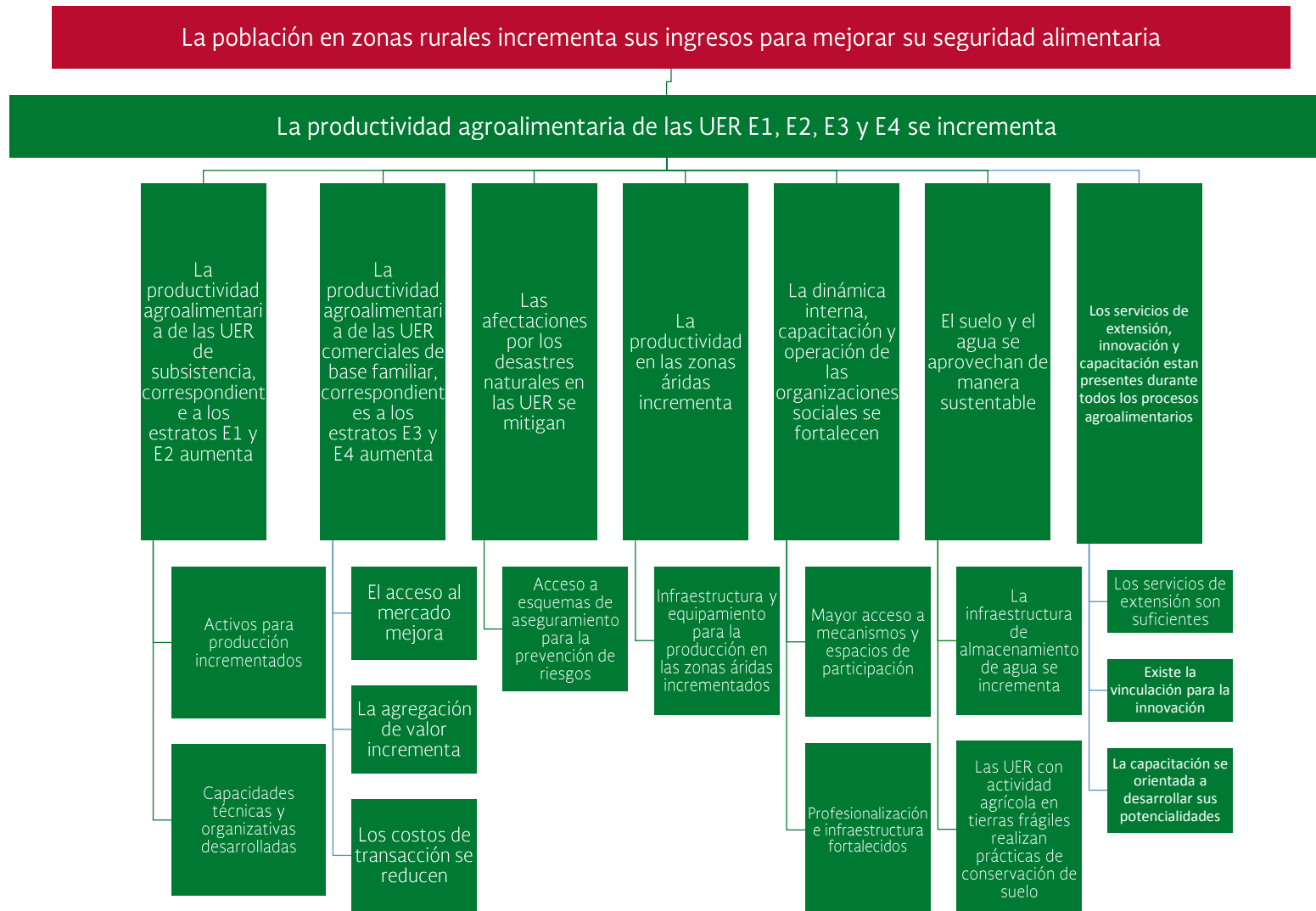
3.1 Árbol de objetivos

A partir del problema identificado, mediante el árbol de objetivos se hace una representación gráfica (Figura 10) de la situación alcanzada mediante la intervención de Programa de Productividad Rural. De esta manera, el árbol de objetivos presenta los medios y fines, donde el objetivo general guarda correspondencia con uno de los objetivos del Programa Sectorial.

En ese sentido, dado el problema central identificado, el objetivo central (específico) es el de que “la productividad agroalimentaria de las UER E1, E2, E3 y E4 se incrementa”.

Por su parte, los objetivos intermedios para cumplir con este objetivo son: a) La productividad agroalimentaria de las UER de subsistencia, correspondiente a los estratos E1 y E2 aumenta, b) La productividad agroalimentaria de las UER comerciales de base familiar, correspondientes a los estratos E3 y E4 incrementa, c) Las afectaciones por los desastres naturales en las UER se mitigan, d) La productividad en las zonas áridas incrementa, e) La dinámica interna, capacitación y operación de las organizaciones sociales se fortalecen, f) El suelo y el agua se aprovechan de manera sustentable.

Figura 10: Árbol de Objetivos del Programa de Productividad Rural



Fuente: Elaboración propia.

3.2 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención

Con base en el análisis de problemas, a continuación se presentan los objetivos en los cuales se enfoca el Programa de Productividad Rural.

i. **La productividad agroalimentaria de las UER de subsistencia, correspondiente a los estratos E1 y E2 aumenta**

Para lograr el incremento de la productividad agroalimentaria de los estratos de subsistencia E1, y E2, se requiere de incrementar los activos para producción y desarrollar las capacidades técnicas y organizativas.

ii. **La productividad agroalimentaria de las UER comerciales de base familiar, correspondientes a los estratos E3 y E4 aumenta**

Para lograr el incremento de la productividad agroalimentaria de los estratos de subsistencia E3, y E4, se requiere de mejorar el acceso al mercado, generar valor agregado a la producción y reducir los costos de transacción.

iii. **Las afectaciones por los desastres naturales en las UER se mitigan**

Para mitigar las afectaciones por los desastres naturales se requiere fomentar el acceso a esquemas de aseguramiento para la prevención de riesgos.

iv. **La productividad en las zonas áridas incrementa**

Para incrementar la productividad en las zonas áridas se requiere ampliar la infraestructura y el equipamiento para el desarrollo de proyectos acordes a potencial productivo.

v. **La dinámica interna, capacitación y operación de las organizaciones sociales se fortalecen**

Para mejorar la dinámica interna, capacitación y operación de las organizaciones sociales es necesario facilitar el acceso a mecanismos y espacios de participación, así como fortalecer la infraestructura y la profesionalización de los cuerpos directivos y técnicos de la organización.

vi. El suelo y el agua se aprovechan de manera sustentable

Para el uso y aprovechamiento sustentable del suelo y el agua se requiere la construcción de infraestructura para almacenar el agua disponible durante la temporada de lluvias, así como llevar a cabo prácticas de conservación del suelo que mejoren la productividad de las UER.

vii. Los servicios de extensión, innovación y capacitación están presentes durante todos los procesos agroalimentarios

Para poder desarrollar las capacidades productivas de las UER, se requiere del acompañamiento profesional durante todos los procesos de las cadenas agroalimentarias, la vinculación con instituciones de educación, investigación y desarrollo de tecnologías, así como la orientación de la capacitación en las fortalezas productivas de las UER.

3.3 Vinculación de los objetivos del Programa con los Objetivos Sectoriales, con el Plan Nacional de Desarrollo y con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Programa de Productividad Rural se enmarca en la Meta 4 *México Próspero* del Plan Nacional de Desarrollo. Asimismo, se enmarca en los Objetivos 1, 4 y 5 del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario (Cuadro 3). En ese sentido, los objetivos del Programa de Productividad Rural propuestos en el marco de este diagnóstico contribuyen al logro de los objetivos sectoriales de la SAGARPA y de las metas nacionales plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Cuadro 2
Correspondencia del PSDAPA 2013-2018 con el PND 2013-2018

| Meta Nacional | Objetivo de la Meta Nacional | Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional | Objetivos del PSDAPA |
|-------------------------|---|---|--|
| META 4. México Próspero | 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero que garantice la seguridad alimentaria del país. | 4.10.1 Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico. 4.10.2 Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado de los productores del sector agroalimentario. 4.10.3 Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos. 4.10.4 Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país. | 1. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria. 4. Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país. 5. Contribuir a erradicar la carencia alimentaria en el medio rural. |

Fuente: Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario (PSDAPA) 2013-2018 y Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018.

Por su parte, las metas del Plan Nacional de Desarrollo se alinean a su vez con los siguientes Objetivos de Desarrollo Mundial:

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre, y
Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Adicionalmente, los objetivos del Programa están orientados con los objetivos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable:

1. Promover y favorecer el bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores del campo y, en general, de los agentes de la sociedad rural con la participación de organizaciones o asociaciones, especialmente la de aquellas que estén integradas por sujetos que formen parte de los grupos vulnerables;
2. Corregir disparidades de desarrollo regional a través de la atención diferenciada a las regiones de mayor rezago, mediante una acción integral del Estado que impulse su transformación y la reconversión productiva y económica, con un enfoque productivo de desarrollo rural sustentable;
3. Contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso de la producción agropecuaria del país;
4. Fomentar la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de los recursos naturales, mediante su aprovechamiento sustentable;
5. Valorar las diversas funciones económicas, ambientales, sociales y culturales de las diferentes manifestaciones de la agricultura nacional.

CAPÍTULO 4. COBERTURA

En este capítulo se caracteriza y dimensiona a la población susceptible de ser atendida por el Programa de Productividad Rural. Para ello, se establece en primer lugar la población elegible para acceder a los beneficios del Programa y a partir de la definición de esta población potencial se define la población objetivo sobre la cual focaliza el Programa.

4.1 Identificación y caracterización de la población potencial

La población potencial corresponde a aquella parte de la población de referencia que presenta o es aquejada por el problema identificado y que es objeto de la atención del Programa de Productividad Rural; es decir, que justifica la implementación de este.

En 2012 había 5.3 millones de UER que desarrollaban actividades agropecuarias, pesqueras o no agropecuarias en el sector rural. Estas UER constituyen la población de referencia. Es así que en el medio rural existían seis estratos o tipos de productores con las siguientes características¹⁰:

- El 22.4% pertenece al estrato E1 o unidades económicas familiares de subsistencia sin vinculación al mercado para la venta de sus productos primarios y que complementan sus ingresos con la venta de mano de obra asalariada.
- El 50.7% pertenece al estrato E2; esto es, unidades económicas de subsistencia pero con vinculación al mercado donde colocan sus excedentes de producción, una vez que satisfacen las necesidades del hogar.
- El 8.3% pertenece al estrato E3 o unidades económicas que obtienen ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas de una familia, pero presentan problemas para mantener y mejorar la rentabilidad de la pequeña unidad de producción. Sin embargo, el 63.8% de las UER en este estrato se encuentra en pobreza patrimonial.
- El 9.9% pertenece al estrato E4, que representa a las unidades económicas rurales con rentabilidad frágil.

¹⁰ FAO-SAGARPA, 2012. Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México 2012.

- El 8.4% pertenece al estrato E5 que se trata de unidades económicas que desarrollan una actividad empresarial pujante.
- El 0.3% pertenece al estrato E6 o de actividad empresarial dinámica cuya producción se compara con empresas de la industria o del sector de servicios.

A partir de la población de referencia, la población potencial del Programa está conformada por los estratos E1, E2, E3 y E4. De esta manera, la población potencial del Programa la conforma el 91.2% del total las unidades económicas rurales (aproximadamente 4,859,489 unidades económicas rurales), correspondientes a los estratos E1, E2, E3 y E4 antes mencionados.

4.2 Identificación y caracterización de la población objetivo

La población objetivo identificada para el Programa de Productividad Rural está dada por las UER de los estratos E1, E2, E3 y E4:

- E1: Unidades económicas familiares de subsistencia sin vinculación al mercado para la venta de sus productos primarios y que complementan sus ingresos con la venta de mano de obra asalariada.
- E2: Unidades económicas de subsistencia pero con vinculación al mercado donde colocan sus excedentes de producción, una vez que satisfacen las necesidades del hogar.
- E3: Unidades económicas que presentan problemas para mantener y mejorar la rentabilidad de la pequeña unidad de producción y en el cual dos terceras partes de las UER se encuentran en pobreza patrimonial.
- E4: Unidades económicas rurales con rentabilidad frágil. UER con carácter empresarial pero con una rentabilidad frágil de la actividad primaria, que es su principal fuente de empleo e ingresos

4.3 Cuantificación de la población objetivo

El Programa de Productividad Rural toma como población objetivo las UER de agricultura de subsistencia y comerciales de base familiar de los estratos E1, E2, E3 y E4, localizadas en territorios seleccionados. En ese sentido, la población objetivo es de 2,958,000 UER, de las cuales 2,561,600 son UER de subsistencia E1, E2 de localidades

de alta y muy alta marginación y 396,400 son UER comerciales de base familiar E3 y E4 de localidades de alta y muy alta marginación.

4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo

Se recomienda hacer un levantamiento de la línea de base del Programa de Productividad Rural cada cinco años con el objeto de observar la dinámica de la población potencial y los cambios en la población objetivo. Cabe mencionar que el problema de la producción de alimentos tiene causas estructurales, por lo que su medición en lapsos quinquenales sería adecuada para reflejar cambios en la población potencial y objetivo que permitan su actualización en términos de la población elegible y que se pretende atender.

CAPÍTULO 5. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

Este capítulo presenta los componentes a operar y se muestra la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

5.1 Tipo de intervención

El Programa de Productividad Rural opera a través de seis componentes de apoyo, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Desarrollo Comercial de la Agricultura Familiar

Incrementar la productividad agropecuaria, acuícola y pesquera de las Unidades Económicas Rurales -Estratos E3 y E4, de localidades de alta y muy alta marginación, mediante apoyos en infraestructura, equipamiento productivo y desarrollo de capacidades, para mejorar sus actividades de valor agregado, acopio, conservación, manejo y transformación de su producción agropecuaria, que les permita reducir sus costos de transacción y mejorar su acceso a los mercados.

b) Desarrollo Local con Base en el Aumento de las Capacidades Productivas

El componente otorgará incentivos a las UER de subsistencia (E1 y E2), en localidades de alta y muy alta marginación; con objeto de desarrollar las capacidades para incrementar la producción y la productividad agroalimentaria, mediante la proveeduría de servicios profesionales, el mejoramiento de los activos productivos, el incremento de la disponibilidad de agua y la conservación del suelo.

La estrategia de intervención se fundamentará en metodologías participativas comunitarias. Las prioridades de la comunidad, serán el eje de las acciones por instrumentar.

c) Atención a Siniestros Agropecuarios

Se otorgan apoyos para la adquisición de esquemas de aseguramiento Agrícola y Pecuario en coparticipación con los Gobiernos Estatales con el fin de proteger la superficie y unidades animal de productores de bajos ingresos sin acceso al aseguramiento. Asimismo, se apoya de manera directa en caso de que desastres naturales ocasionen afectaciones que rebasen lo asegurado o que se presenten en regiones no aseguradas o en sectores no asegurados.

Se otorgan apoyos a productores con acceso al seguro privado comercial para el aseguramiento de cultivos de baja exposición al riesgo en regiones con alta siniestralidad y para el aseguramiento de cultivos básicos en los municipios de la cruz contra el hambre en el centro y sur del país.

Se otorgan apoyos a productores pecuarios para la protección de la disponibilidad de pastos en agostaderos y para la protección por muerte de ganado y daños en infraestructura productiva por la presencia de desastres naturales.

d) Extensión, Innovación y Capacitación

Ofertar servicios profesionales especializados de Extensión y Capacitación para desarrollar las capacidades productivas y competitivas de las UER.

e) Desarrollo de las Zonas Áridas

Apoyo a través de proyectos integrales que conjugan acciones de: Infraestructura y equipamiento productivo, Conservación y uso sustentable de suelo y agua y acciones que contribuyen al desarrollo de capacidades de la población beneficiada.

f) Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua

Características de los incentivos a otorgar:

- Preferentemente Infraestructura en Bienes Públicos, gestionados de manera organizada
- Con seguimiento y aplicación de estímulos durante tres años para garantizar su funcionalidad e impacto, así como su permanencia.

Estrategia de Apoyo

- Posibilidad de apoyo multianual mediante la suscripción de Convenios Productivos de Concertación, en los cuales los productores asuman al menos la responsabilidad de conservar y dar mantenimiento a la infraestructura apoyada, mantener la organización, realizar sus aportaciones y participar en los esquemas de soporte operativo que se implementen por el componente.
- Promover la infraestructura productiva que justifique el proyecto por su viabilidad técnica y económica.
- Apoyar la elaboración y ejecución de la cartera de proyectos planeada a tres años.
- Aporte de los productores en mano de obra (durante la construcción y mantenimiento u operación), materiales de la región, y en su caso, aportación en efectivo.

Estrategia de Operación

- Cobertura focalizada a partir de la priorización estatal, no atención a libre demanda.
- Comité Técnico del Subcomponente:
 - Integrado por la Delegación de la SAGARPA y el Gobierno del Estado y un área de soporte técnico
 - Realiza la planeación y priorización de la cobertura del componente para un periodo de tres años.

g) Fortalecimiento a Organizaciones Rurales

Incentivos económicos para la dinámica interna, capacitación, profesionalización y operación de las Organizaciones Sociales del Sector Rurales, así como para la modernización de su infraestructura operativa.

Para su operación, el Programa cuenta con Unidades Responsables por componente de apoyo, (Cuadro 10).

Cuadro 3
Unidades Responsables de los Componentes del Programa de Productividad Rural

| Componente | Unidad Responsable |
|---|---|
| Desarrollo Comercial de la Agricultura Familiar | Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural |
| Desarrollo Local con Base en el Aumento de las Capacidades Productivas | Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural |
| Atención a Siniestros Agropecuarios | Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario |
| Extensión, Innovación y Capacitación | Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural |
| Desarrollo de las Zonas Áridas | Comisión Nacional de las Zonas Áridas |
| Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua | Dirección General de Producción Rural Sustentable en Zonas Prioritarias |
| Fortalecimiento a Organizaciones Rurales | Coordinación General de Enlace Sectorial |
| Fomento de Proyectos Productivos | Coordinación General de Enlace Sectorial |

Fuente: Elaboración propia

5.2 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

El Programa de Productividad Rural contempla un proceso paulatino para la integración del padrón (relación o listado) de beneficiarios. Para ello, la relación de beneficiarios se va integrando a partir de los solicitantes que cumplen con el perfil de población objetivo y que fueron autorizadas. Este proceso se lleva a cabo en cada ejercicio fiscal de operación del Programa.

Cabe señalar, no obstante, que los listados mencionados no constituyen, en estricto sentido, el padrón de beneficiarios sino un registro pues el Programa opera a la demanda, y no cuenta con la información y los medios para empadronar a toda la población objetivo.

En el listado de beneficiarios se incluye la información con respecto al beneficio recibido, a quién se le otorgó, el concepto de apoyo otorgado y la cuantía de este; así como la fecha y lugar de recepción.

5.3 Matriz de Indicadores

La matriz de indicadores del Programa de Productividad Rural servirá para medir los avances alcanzados por la intervención (Cuadro 11).

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|-------------------|--|--|---|------------------------|-----------|------------------------|-----------|
| Fin | Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria. | Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero | (Promedio anual del del Producto Interno Bruto del sector agropecuario reportado por el INEGI / numero promedio anual de personas ocupadas en el sector de acuerdo con los datos reportados en la ENOE del INEGI) | | | | |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|-------------------|--|---|--|------------------------|-----------|--|---|
| Propósito | Las UER de los estratos E1, E2, E3 y E4 incrementan su productividad agroalimentaria | Tasa de variación en el ingreso de las UER de los estratos E1, E2, E3 y E4. | $((\text{Ingreso de las UER de los estratos E1, E2, E3 y E4 en el año } t / \text{ Ingreso de las UER de los estratos E1, E2, E3 y E4 en el año } t_0) - 1) * 100$ | Bianual | | Valores de la línea base del programa. Resultados del monitoreo del programa. Evaluación externa del programa a partir de la línea base 2016 | Las condiciones climáticas permiten un desarrollo normal de las actividades agropecuarias y pesqueras. Las condiciones macroeconómicas del país se mantienen estables |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|--|---|--|--|------------------------|-----------|---|---|
| Componente 1 (Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua) | Incentivos otorgados para la realización de acciones y construcción de infraestructura para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua. | Porcentaje de variación de la capacidad de almacenamiento de agua | $(((\text{Metros cúbicos de capacidad instalada para almacenamiento anual del agua en el año } t_n) / (\text{Metros cúbicos de capacidad instalada para almacenamiento de agua en el año } t_0))) * 100] - 100$ ** en donde t_n = año en curso y t_0 = año base (2014) | Anual | 10 | Informe del cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014, que elaboran y presentan las instancias ejecutoras, se valida por las Delegaciones de la SAGARA en las entidades federativas y se autoriza por parte de la Unidad Responsable. | 1. Productores aplican y conservan las obras y prácticas. 2. Condiciones climatológicas permiten expresar el funcionamiento de obras y prácticas. 3. La coordinación de los niveles de gobierno en el estado permite una adecuada priorización de territorios y de obras y prácticas. |
| | | Porcentaje de variación de la superficie agropecuaria incorporada al aprovechamiento | $(((\text{Hectáreas incorporadas al aprovechamiento sustentable del suelo y agua en el año } t_n) / (\text{Hectáreas incorporadas al aprovechamiento sustentable de suelo y$ | Anual | 2 | Informe del cierre del ejercicio al 31 de diciembre, que elaboran y presentan las instancias ejecutoras, se valida por las | |

Diagnóstico del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|-------------------|-------------------|----------------------|---|------------------------|-----------|--|-----------|
| | | imiento sustentable. | agua en el año $[(t_n - t_0) / t_0] * 100 - 100$. ** en donde t_n = año en curso y t_0 = año base (2014) | | | Delegaciones de la SAGARA en las entidades federativas y se autoriza por parte de la Unidad Responsable. | |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|--|---|------------------------|-----------|--|--|
| Componente 2 (Desarrollo Comercial de la Agricultura Familiar) | Incrementar la productividad agropecuaria, acuícola y pesquera de las Unidades Económicas Rurales -Estratos E3 y E4, de localidades de alta y muy alta marginación, mediante apoyos en infraestructura, equipamiento productivo y desarrollo de capacidades para mejorar sus actividades de valor agregado, acopio, conservación, manejo y transformación de su producción. | Porcentaje de Unidades Económicas Rurales - Estratos E3 y E4, según el Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero, FAO-SAGARPA- en localidades de alta y muy alta marginación con activos productivos y desarrollo de capacidades recibidos | (Número de Unidades Económicas Rurales (Estratos E3 y E4, según el Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero, FAO-SAGARPA) de localidades de alta y muy alta marginación con activos productivos y desarrollo de capacidades recibidos /Número de UER - Estratos E3 y E4, según el Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero, FAO-SAGARPA- de localidades de alta y muy alta marginación)*100 | Anual | 3.78 | Informes de avance físico-financiero, Informe de Cierre de Cuenta Pública, Informe de Unidades Económicas Rurales de localidades de alta y muy alta marginación apoyadas, Evaluaciones externas. | 1.- Disposición oportuna y suficiente de recursos económicos. 2.- El comportamiento del clima es normal. 3. Los beneficiarios están dispuestos a participar y a canalizar adecuadamente los apoyos del componente. |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|--|---|------------------------|-----------|---|---|
| Componente 3 (Desarrollo Local con Base en el Aumento de las Capacidades Productivas | Incrementar los niveles de producción y productividad agropecuaria mediante el desarrollo de las capacidades técnicas | Porcentaje de unidades de producción familiar en localidades rurales de alta y muy alta marginación que aplican las capacidades promovidas por servicios de asistencia técnica y capacitación. | (Número de unidades de producción familiar en localidades rurales de alta y muy alta marginación que aplican capacidades promovidas por servicios de asistencia técnica y capacitación/ Número total de unidades de producción familiar en localidades rurales de alta y muy alta marginación que recibieron servicios de asistencia técnica y capacitación en el ejercicio fiscal corriente)*100 | Anual | 82 | Sistema de Información de la Unidad Técnica Nacional FAO-PESA | Disposición oportuna de recursos económicos radicados al estado, así como condiciones para operar el componente en la entidad federativa. |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|--|---|--|---|------------------------|-----------|--|--|
| Componente 4 (Atención a Siniestros Agropecuarios) | Esquemas de aseguramiento contratados para atender afectaciones provocadas por siniestros en productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros.. | Potenciación de los apoyos económicos (Federal y Estatal) ante la ocurrencia de siniestros | (Monto de apoyos económicos que protegen a las actividades productivas de productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros ante la ocurrencia de siniestros/Monto de apoyos económicos asignados) | Anual | 7.3 | Monto de apoyos económicos que protegen a las actividades productivas de productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros ante la ocurrencia de siniestros: Presupuesto de Egresos de la Federación PEF Monto de apoyos económicos asignados: Presupuesto de Egresos de la Federación PEF | Disposición oportuna y suficiente de recursos económicos estatales, así como condiciones para operar el componente en la entidad federativa. |
| | | Índice de siniestralidad | (Monto de indemnizaciones pagadas contra siniestros/ total de primas pagadas) * 100 | Anual | 30 | Monto de indemnizaciones pagadas contra siniestros: información emitida por las empresas aseguradoras y | |

Diagnóstico del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|-------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------------|-----------|---|-----------|
| | | | | | | los informes por parte de los Gobiernos Estatales a través del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del Componente. Total de primas pagadas: Información de los Anexos Técnicos y Cuentas por Liquidar Certificadas a través del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del Componente. | |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|---|--|--|---|------------------------|-----------|---------------------------------------|---|
| Componente 5 (Desarrollo de las Zonas Áridas) | Incrementar la cobertura del Componente a través de apoyos con proyectos integrales ejecutados en municipios áridos y semiáridos del país. | Porcentaje de variación de municipios de zonas áridas y semiáridas con proyectos integrales ejecutados | $((\text{Municipios de zonas áridas y semiáridas con proyectos ejecutados en el año } t_n / \text{Municipios de zonas áridas y semiáridas en el año } t_0)) - 1 * 100$ donde $t_n =$ año en curso y $t_0 =$ año base (2013) | Anual | | Informes de avance físico-financiero. | Disponición de recursos económicos suficientes radicados a la dependencia, para poder ser distribuidos en los estados que componen el universo de atención. |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|---|--|---|--|------------------------|-----------|--|--|
| Componente 6 (Extensión, Innovación y Capacitación) | Acompañamiento especializado multidisciplinario durante todos los procesos de las cadenas agroalimentarias para optimizar el potencial productivo y competitivo de las UER | Porcentaje de Unidades Económicas Rurales de Subsistencia (UERS) y Comerciales de Base Familiar (UERCF) atendidas que forman parte de redes de extensión, innovación y capacitación | (Unidades Económicas Rurales de Subsistencia (UERS) y Comerciales de Base Familiar (UERCF) atendidas que forman parte de redes de extensión, innovación y capacitación / Total de Unidades Económicas Rurales de Subsistencia (UERS) y Comerciales de Base Familiar (UERCF) atendidas en los Distritos de Desarrollo Rural). | Anual | 50 | Evaluación externa. Registros internos del programa. | Disposición oportuna y suficiente de recursos federales para la operación del Componente, así como condiciones adecuadas para operar el componente en las entidades federativas. |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|---|---|------------------------|-----------|--|---|
| Componente 7 (Fortalecimiento a organizaciones rurales) | Incentivos económicos para la dinámica interna, capacitación, profesionalización y operación de las organizaciones rurales, así como para la modernización de la infraestructura operativa de las Organizaciones Sociales del Sector Rural. | Porcentaje de Organizaciones Rurales apoyadas con plan de trabajo que plantearon acciones y/o estrategias para la reactivación del campo. | (Número de Organizaciones sociales apoyadas con plan de trabajo / Número de Solicitudes de apoyo recibidas en ventanilla)*100 | Anual | 20 | Organizaciones apoyadas: Registros de la unidad ejecutora; Organizaciones que plantearon la difusión de acciones y/o estrategias para la reactivación del campo: Registros de la unidad ejecutora (Convenios de Concertación firmados y expedientes técnicos). | 1.- Las organizaciones sociales desean fortalecer su capacidad de operación. 2.- Las condiciones macroeconómicas del país se mantienen estables (Suficiencia Presupuestal). |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---------------------------------|--|---|------------------------|-----------|---|--|
| Componente 8 (Fomento de Proyectos Productivos) | Proyectos productivos apoyados. | Porcentaje de proyectos productivos apoyados | (Número total de proyectos productivos apoyados / Total de proyectos productivos registrados en el Sistema de Captura de Proyectos Productivos)*100 | Semestral | 16.6 | Informe trimestral de avance de metas. Disponible en el sitio de Programas de Apoyo de la SAGARPA http://sagarpa.gob.mx/programassagarpa/Paginas/Área Responsable: Política Sectorial de los Programas FAPPA y PROMETE Periodicidad: Trimestral | El presupuesto autorizado al programa y la demanda de solicitudes de apoyo se mantienen en el rango promedio de los últimos tres años. |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|------------------------|---|--|--|------------------------|-----------|---|--|
| Actividad Componente 1 | Seguimiento a la supervisión de infraestructura para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua | Porcentaje de entidades supervisadas en el proceso operativo | ((Número de entidades supervisadas en el proceso operativo realizadas) / (Número de entidades participantes en la operación del componente))*100 | Anual | 93.75 | Registros administrativos de la Instancia Ejecutora y de la Unidad Responsable del Componente | La Unidad Responsable cuenta con las autorizaciones y recursos necesarios para contratar personal de supervisión eventual. |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|------------------------|--|---|---|------------------------|-----------|---|--|
| Actividad Componente 2 | Apertura de ventanillas de recepción de solicitudes para que la población objetivo del componente pueda ingresar sus solicitudes de apoyo. | Porcentaje de ventanillas de recepción de solicitudes aperturadas antes del 1 de julio. | (Número de ventanillas de recepción de solicitudes aperturadas antes del 1 de julio/ Número total de ventanillas de recepción de solicitudes a aperturar en las Delegaciones de SAGARPA en las Entidades Federativas)*100 | Anual | 100 | Página web de la Instancia Ejecutora, Informes de la Instancia Ejecutora. | 1. Se cuenta con personal suficiente para aperturar las ventanillas. 2.- Se mantiene una situación económica estable en el país, que permite la asignación constante de recursos públicos federales. |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|---------------------------|---|---|--|------------------------|-----------|--|--|
| Actividad Componente 3 | Contratación de facilitadores para proveer servicios profesionales de asistencia técnica a las UER de subsistencia (E1 y E2) en localidades de alta y muy alta marginación. | Porcentaje de facilitadores contratados para proveer servicios profesionales de asistencia técnica a las UER de subsistencia (E1 y E2) en localidades de alta y muy alta marginación, respecto al total requerido en 20,000 localidades de alta y muy alta marginación. | (Número total de facilitadores contratados para proveer servicios profesionales de asistencia técnica a las UER de subsistencia (E1 y E2)/ Número total de facilitadores requeridos para proveer servicios profesionales de asistencia técnica a las UER de subsistencia (E1 y E2) en 20,000 localidades de alta y muy alta marginación)*100 | Semestral | 100 | Explotación de registros administrativos : Informes de avance físico-financiero Informe detallado de pagos del Componente 3 en el SURI | 1.- La oferta de prestadores de servicios con experiencia en dar asistencia técnica a UER de subsistencia es vasta. 2.- Los facilitadores están interesados en proveer sus servicios a las UER de subsistencia. |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|--------------------------|--|--|---|------------------------|-----------|--|---|
| Actividades Componente 4 | Contratación de Pólizas para asegurar activos productivos ante la ocurrencia de siniestros | Porcentaje de unidades animal aseguradas ante la ocurrencia de siniestros | (Unidades animal aseguradas contra siniestros /total de unidades animal)*100 | Semestral | 40.00 | Unidades animal asegurada contra Siniestros: Información de los Acuerdos y Anexos Técnicos a través del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del Componente. Total de unidades animal; se realiza con las Estadísticas disponibles del Padrón Ganadero Nacional. | 1. Se mantiene una situación económica estable en el país, que permite la asignación constante de recursos públicos federales y estatales. 2. Gobierno del estado entrega oportunamente los apoyos a los productores beneficiarios. |
| | | Porcentaje de superficie elegible asegurada ante la ocurrencia de siniestros | (Superficie elegible asegurada contra siniestros /total de superficie elegible)*100 | Semestral | 68.66 | Superficie elegible asegurada contra siniestros: Información de los Acuerdos y Anexos Técnicos a través del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del | |

Diagnóstico del Programa de Productividad Rural

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | <p>Componente. Total de superficie elegible: información de los Anexos Técnicos a través del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del Componente y para el caso de la totalidad de hectáreas elegibles, se realiza con las Estadísticas disponibles del PROAGRO, SINIIGA, Sistemas Producto (café, guayaba, aguacate, limón, cítricos, coco, mango, palma de aceite, plátano, cacao, hule)</p> | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|--|---|------------------------|-----------|--|---|
| Actividad Componente 5 (Desarrollo de las Zonas Áridas) | Dictaminación de solicitudes de apoyo de municipios áridos y semiáridos | Porcentaje de municipios áridos y semiáridos atendidos | (Número de solicitudes de apoyo de municipios áridos y semiáridos atendidas / Número total de solicitudes de apoyo de municipios áridos y semiáridos recibidas)*100 | Anual | 50 | Informes de avance físico-financiero. Formato F4 | 1.- El número de solicitudes de municipios áridos y semiáridos recibidas en la dependencia mantenga el mismo comportamiento de los últimos 3 años. 2.- Se destinen recursos económicos suficientes a la dependencia para cubrir el porcentaje de solicitudes de apoyo programado. |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|---|--|---|---|------------------------|-----------|--|--|
| Actividad Componente 7 (Fortalecimiento a Organizaciones Rurales) | Implementación de las acciones de verificación a las organizaciones sociales apoyadas. | Porcentaje de visitas o acciones de verificación realizadas a las Organizaciones Sociales Apoyadas. | (Número de visitas o acciones de verificación realizadas / Número total de Organizaciones sociales apoyadas)*100. | Anual | 20 | Organizaciones sociales apoyadas: Registros de la unidad ejecutora (Reportes e informes de supervisión en expedientes técnicos).; Visitas o acciones de verificación: Registros de la unidad ejecutora (Reportes e informes de supervisión en expedientes técnicos). | 1.- Disponibilidad de recursos humanos y equipo para realizar vistas o acciones de verificación y seguimiento a las Organización apoyadas. 2.- Disponibilidad presupuestal para la verificación. |

Cuadro 11
Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Productividad Rural

| Nivel de objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de Medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|---|--|------------------------|-----------|--|---|
| Actividades Componente 8 (Fomento de Proyectos Productivos) | Dictaminación técnica de proyectos productivos | Porcentaje de proyectos productivos dictaminados técnicamente | (Número de total de proyectos productivos dictaminados técnicamente / Total de proyectos productivos que cumplieron con la normatividad)*100 | Trimestral | 100 | Informe trimestral de avance de metas. Disponible en el sitio de Programas de Apoyo de la SAGARPA http://sagarpa.gob.mx/progr amassagarpa/ Paginas/ Área Responsable: Política Sectorial de los Programas FAPPA y PROMETE Periodicidad: Trimestral | Se cuenta con el personal suficiente y calificado para llevar a cabo la dictaminación técnica de los proyectos productivos. |
| | Inducción del programa a integrantes de los grupos con proyecto productivo autorizado | Porcentaje de integrantes de los grupos con proyecto productivo autorizado que asisten a la sesión de | (Número de integrantes de los grupos con proyecto productivo autorizado que asisten a la sesión de inducción del programa./ Total de | Trimestral | 90 | Informe trimestral de avance de metas. Disponible en el sitio de Programas de Apoyo de la | Los fenómenos naturales y las condiciones de inseguridad no afectan la realización de las sesiones de |

Diagnóstico del Programa de Productividad Rural

| | | | | | | | |
|--|--|-------------------------|--|--|--|--|------------------------|
| | | inducción del programa. | integrantes de los grupos con productivo autorizado)*100 | | | SAGARPA http://sagarpa.gob.mx/progr/amassarpa/Paginas/ Área Responsable: Política Sectorial de los Programas FAPPA y PROMETE Periodicidad: Trimestral | inducción al programa. |
|--|--|-------------------------|--|--|--|--|------------------------|

BIBLIOGRAFÍA

1. Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013–2018. Diario Oficial de la Federación. Viernes 13 de diciembre de 2013. México, D.F.
2. CONABIO, 2012. Capital Natural de México: Acciones estratégicas para su valoración, preservación y recuperación. Pág. 53. México, D.F.
3. CONEVAL, 2014. Líneas de bienestar y canasta alimentaria
4. CONEVAL, 2014. Medición de la pobreza en México. Mapa de la pobreza y anexo estadístico. México, D.F.
5. CONEVAL, 2010. Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. México, D.F.
6. FAO, 2014. Índice de precios de los alimentos de la FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>
7. FAO, 2014. Gestión pública con base en resultados: Herramientas para el diseño e instrumentación de programas públicos de desarrollo rural mediante el enfoque del ciclo del proyecto. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i3937s.pdf>
8. FAO, 2012. Sistematización de la experiencia del proyecto Forsandino: Fortalecimiento de Organizaciones Indígenas Altoandinas y Rescate de sus Productos Tradicionales (2007–2011). Santiago de Chile.
9. FAO, 2012. Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política. Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Santiago, Chile.
10. FAO-SAGARPA, 2012. Base de datos del Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México. México, D.F.
11. FAO-SAGARPA, 2012. Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México. México, D.F.
12. FAO-SAGARPA, 2012. Compendio de Indicadores Estratégicos del Sector Rural y Pesquero. México, D.F.
13. FAO-SAGARPA, 2012. Agricultura familiar con potencial productivo en México. México, D.F.
14. IFPRI, 2009. Cambio Climático: el impacto en la agricultura y los costos de adaptación. Washington, D.C.
15. Presidencia de la República. 2013. Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018. México, D.F.
16. Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013–2018. Disponible en:

<http://www.sagarpa.gob.mx/quienesomos/introduccion/Documents/Programa%20Sectorial%20de%20Desarrollo%20Agropecuario,%20Pesquero%20%20y%20Alimentario%202013-2018.pdf>

17. Rodríguez L. G, Juárez C. C. 2011. Impacto de la Sequía sobre los Mercados Agropecuarios en México (2011). Economía Actual Vol. IV (4). México.